



AI PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRA.

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), al amparo de lo establecido en el artículo 93 del Reglamento Orgánico Municipal, formula para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera la siguiente **INTERPELACIÓN**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En el pasado Pleno de la Corporación de 29 de Octubre de 2015, se debatió y aprobó por unanimidad, la proposición Ciudadanos Jerez (C's), relativa al Plan la elaboración de un Plan Integral de actuación sobre la Laguna Guadabajaque/Torrox, visto dictamen favorable de la Comisión de pleno de Sostenibilidad, Participación y Movilidad.

El citado Plan de actuación, planteaba entre otras cuestiones obvias de mantenimiento, el estudio para la puesta en marcha de una serie de actividades comerciales y culturales relacionadas con el ocio y tiempo libre, que generaran empleo en nuestra ciudad y pusieran en valor nuestra Laguna, potenciando así los recursos turísticos de los que ya dispone nuestra ciudad, así como la forma de gestión de las diferentes instalaciones y servicios.

De igual modo, y ante la ausencia de respuesta por parte del Gobierno Local, **ya nos vimos obligados a interpelar al respecto** en el pleno ordinario del mes de Diciembre de 2015, y como no puede ser de otra manera por parte de una oposición constructiva, seguiremos haciéndolo hasta que todas las reivindicaciones ciudadanas de las que nos hacemos eco, se vean satisfechas por parte del Gobierno Local.

Transcurridos casi dos años desde entonces, y en nuestro empeño de seguir estando a pie de calle, hemos podido evaluar "in situ" los graves problemas de seguridad que los jerezanos, y concretamente los más pequeños, padecen ante la falta del vallado de madera del perímetro de la laguna.

Por otro lado, hemos podido evidenciar la falta de mantenimiento de las únicas ocho fuentes de Agua que hay en todo el recinto, y la presencia aún de las cuatro grúas de Guadabajaque que también denunciábamos en su día.

De igual modo, consideramos que las actuaciones de ocio y tiempo libre contenidas en la iniciativa aprobada en Pleno, consistente en un Plan Integral de Actuación de la Laguna de Guadabajaque/Torrox, no se han llevado a cabo, y es por ello, por lo que Ciudadanos Jerez (C's) efectúa la siguiente:



INTERPELACIÓN:

¿Cuáles son las razones por las cuales no se ha ejecutado dicho acuerdo plenario? ¿Cuáles son las medidas a ejecutar previstas en este entorno en los términos reivindicados en la exposición de motivos?

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 13 de Junio de 2017



Fdo. Carlos Pérez González
Portavoz Grupo Municipal C's Jerez